

Programa de Asignatura

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Clínica de la Mujer y Recién Nacido II APS		Código:	OB1015
Carrera:	Obstetricia	Unidad Académica:	Depto. Ciencias de la Salud	
Ciclo Formativo:	Licenciatura	Línea formativa:	Especializada	
Semestre	VIII	Tipo de actividad:	Obligatoria	
N° SCT:	10	Horas Cronológicas Semanales: 270 hrs		
		Presenciales Semestrales:	Prácticas Telesalud: 30 hrs Prácticas APS rural: 30 hrs Prácticas APS CAG: 90 hrs Horas totales prácticas: 150 horas	Trabajo Autónomo semestrales: 120 horas
Pre--requisitos	Clínica de la Mujer y Recién Nacido I, Salud de la mujer y recién nacido IV			

2. Propósito formativo

- * Otorgar atención de salud integral desde un enfoque de salud familiar y comunitaria a la mujer en todo su curso de vida, abarcando el ámbito ginecológico y reproductivo en procesos fisiológicos y/o patológicos, así mismo, entregar atención al recién nacido sano y con patologías desde un enfoque perinatal, resguardando en su asistencia la aplicación de las normativas vigentes y aportando al desarrollo de las instituciones de atención primaria de Salud (APS).
- * Participar activamente con el equipo multidisciplinario y desarrollar el rol profesional de Matrona/Matrón, acorde a su nivel curricular en Atención Primaria de Salud.

3. Contribución al perfil de egreso

Esta asignatura contribuye al perfil de egreso con los siguientes descriptores:

- * Brinda una atención en salud, desde un enfoque integral, biopsicosocial y de riesgo a la mujer a través de su ciclo vital, al neonato, pareja, familia y comunidad en las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en los distintos niveles de atención.
- * Desarrolla habilidades de Matronería para su desempeño profesional dentro de los diferentes sistemas asistenciales de la región y el país.
- * Demuestra responsabilidad, liderazgo, respeto a la diversidad, compromiso con el enfoque de género y el cuidado ambiental del territorio donde se desempeña.
- * Demuestra juicio profesional, actitud crítica y reflexiva, creatividad, proactividad, flexibilidad para desarrollar su rol en distintos contextos y complejidades y la capacidad de tomar de decisiones basadas en la evidencia científica.
- * Se adapta proactivamente a los cambios y necesidades locales, contribuyendo a mejorar los resultados en salud.
- * Demuestra una formación social, ética, humanista, científica y de saberes disciplinares y tecnológicos, así como sólidos principios éticos, bioéticos y legales de la profesión al momento de ejercer su rol.
- * Gestiona adecuadamente equipos, espacios y recursos laborales dentro del sistema sanitario, aplicando principios básicos, métodos y procedimientos de gestión, administración y supervisión del desempeño profesional, en los servicios, unidades o programas pertinentes a su campo laboral.
- * Demuestra una formación orientada hacia la salud pública y gestión en salud, con un alto compromiso y sentido de responsabilidad social, aportando en planificación, ejecución y evaluación de programas de salud, en el ámbito de su competencia.
- * Genera espacios de empoderamiento comunitario, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos sanitarios y a elevar el nivel de salud y calidad de vida de la mujer, neonato, pareja, familia y comunidad.

- * Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.
- * Demuestra la capacidad para participar en proyectos multidisciplinarios donde se aborden problemáticas locales y con impacto en la sociedad, interactuando en forma efectiva y constructiva.
- * Demuestra una sólida formación ético-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región como del país.

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1. Otorga atención clínica a usuarias de todo los ciclos vitales y reproductivos, fisiológicas y patológicas, con enfoque biopsicosocial, de género y de derechos, considerando normas ministeriales, principios éticos y marco legal vigente, fundamentando sus acciones con evidencia científica, en el contexto de Atención Primaria de Salud	<p>1.1 Entrega una atención integral a la mujer en base a su motivo de consulta con enfoque biopsicosocial, y derechos en aspectos fisiológicos y patológicos, identificando el contexto del desarrollo de los procesos clínicos de atención descritos en la institución.</p> <p>2.1 Demuestra pensamiento crítico tanto en su desempeño clínico, como en la atención que brinda.</p> <p>3.1 Formula y fundamenta hipótesis diagnóstica y formula un plan de acción y de seguimiento de acuerdo con la hipótesis.</p> <p>4.1 Activa el sistema de referencia y contra referencia, o deriva al equipo multidisciplinar de ser necesario.</p> <p>5.1 Entrega indicaciones, educación y/o consejerías atinentes a las necesidades de los usuarios con fundamentación científica.</p>	<p>Rúbrica de prácticas clínicas.</p> <p>Rúbrica de simulación clínica.</p>
2. Integra el rol del profesional Matrona-Matrón en la atención de salud integral autónoma, criteriosa con enfoque de género a usuarias derivadas de atención primaria en los policlínicos de atención abierta, Policlínico UNACESS, UPC, UPM y ARO, asumiendo conductas propias de su rol, en el nivel secundario de atención.	<p>2. 1 Identifica y comprende el rol de la Matrona y demuestra pensamiento crítico en el desempeño clínico observado, como en la atención que brinda.</p> <p>2. 2 Formula y fundamenta hipótesis diagnóstica y formula un plan de acción y de seguimiento de acuerdo con la hipótesis.</p> <p>2. 3 Conoce los aspectos de gestión, normativas vigentes, ges, sistema de referencia y contra referencia, utilizados en las diferentes unidades de atención abierta.</p> <p>2. 4 Entrega indicaciones, educación y/o consejerías atinentes a las necesidades de los usuarios con fundamentación científica.</p>	<p>Pauta de presentación de caso clínico.</p> <p>Portafolio</p>
1. Desempeñar una atención integral a la mujer y/o al recién nacido con enfoque biopsicosocial, familiar y comunitario, de género y derechos en aspectos fisiológicos y patológicos, identificando el contexto del desarrollo de los procesos clínicos en el nivel de la Atención Primaria en Salud.	<p>1. Realiza valoración, diagnósticos y plan de acción/intervención a la usuaria obstétrica fisiológica y patológica, en el contexto de APS, fundamentando sus acciones en la evidencia científica.</p> <p>2. Demuestra pensamiento crítico tanto en su desempeño clínico, como en la atención que brinda.</p> <p>3. Incorpora los aspectos de la gestión de la unidad necesarios para brindar una atención integral, registros de derivaciones, estadísticas, apoyo del intersector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Prueba de ingreso prácticas clínicas ● Pauta de presentación oral de casos clínicos ● Rúbrica de prácticas clínicas ● Rúbrica de simulación clínica

	4. Orienta su atención según características epidemiológicas de la población a cargo, normas ministeriales, proceso de acreditación y aspectos legales vigentes.	
--	--	--

5. Unidades de Aprendizaje

<ol style="list-style-type: none"> 1. Obstetricia 2. Neonatología 3. Ginecología

6. Recursos de Aprendizaje

<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Prácticas Clínicas • Centro de Simulación • Insumos médicos • TIC'S <p><u>Referencias Bibliográficas Obligatorias:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérez Sánchez, Alfredo Ginecología - 4ta. edición - Santiago de Chile Mediterráneo 2014 • Berek y Novak ginecología - 15ª edición - Barcelona Wolters Kluwer 2013 <p><u>Recursos WEB:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • PUC, Manual de Obstetricia y Ginecología (2024). Disponible en https://medicina.uc.cl/wp-content/uploads/2024/03/Manual-Obstetricia-y-Ginecologia-2024_compressed.pdf • Minsal, Guías Clínica AUGE Cáncer de Mama (2015). https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/GPC-CaMama.pdf • Minsal, Guías Clínica AUGE Ovario Epitelial (2013). Disponible en https://www.minsal.cl/portal/url/item/db835d0231a0115fe0400101640126b7.pdf • Minsal, Guía de práctica de clínica de cáncer de Ovario Epitelial(2018). Disponible en https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/04/1177418/08-re_gpc-ovario-epitelial_2018v3.pdf • Minsal, Guía Clínica AUGE Cáncer Cervicouterino (2015). Disponible en https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/GPC-CaCU.pdf • Minsal, Norma de profilaxis, diagnóstico y tratamiento de las Infecciones de transmisión sexual (ITS) (2016). Disponible en https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2014/11/NORMA-GRAL.-TECNICA-N%C2%B0-18-7-DE-PROFILAXIS-DIAGNOSTICO-Y-TRATAMIENTO-DE-LAS-ITS.pdf

7. Comportamiento y ética académica:

<p>Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el <i>Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén</i>, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.</p> <p>Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).</p>
--

Planificación del curso

8. Responsables

Académico Responsable y equipo docente	Paula Cayún Fernández		
Contacto	Paula.cayun@uaysen.cl		
Año	2025	Periodo Académico	VIII
Horario clases	Martes: 14:30 a 17:45 (2 módulos) Miércoles: 14:30 a 17:45 (2 módulos) Jueves: 8:30 a 13:30 (3 módulos) 16:00 a 17:45 (1 módulos)	Horario de atención estudiantes	A convenir por mail o ucampus.
Sala / Campus	Martes: Sala D8 Miércoles: Sala B4 Jueves: Sala D5		

Docentes Participantes

Docentes participantes	Unidad Académica	Horas Directas	Horas Indirectas
Mat. Paula Cayún	Depto.Ciencias de la Salud - Obstetricia	94.5 hrs	94.5 hrs

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio	x	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	
<p>Los recursos de enseñanza que se requieren en la asignatura son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Computador, proyector, pizarra, plumón, compendio de textos, apuntes proporcionados por los docentes y artículos científicos. 2. Sala de simulación clínica con fantasmas, simuladores e insumos de procedimientos de enfermería. 3. Computador, internet <p>Práctica Clínica Directa en Instituciones sanitarias de la Región: Urbano</p> <p>Presentación, análisis, defensa de caso clínico: será ejecutado finalizando rotación práctica.</p>			

10. Evaluaciones:

<p>a. Evaluaciones: Las evaluaciones contempladas para las asignaturas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Prueba de entrada, Prueba final y Certamen de ecografía: Escritos * Test en simulación clínicas de asistencia obligatoria. * Examen asignatura: Escrito 																				
<p>b. Ponderación Nota de presentación asignatura</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #00838f; color: white;">Evaluaciones</th> <th style="background-color: #00838f; color: white;">Ponderaciones promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prueba de entrada a Campo clínico</td> <td style="text-align: center;">8%</td> </tr> <tr> <td>Nota Test Simulación</td> <td style="text-align: center;">2%</td> </tr> <tr> <td>Rúbrica práctica clínica APS Rural</td> <td style="text-align: center;">10%</td> </tr> <tr> <td>Rúbrica práctica clínica APS CAG</td> <td style="text-align: center;">30%</td> </tr> <tr> <td>Rúbrica práctica clínica Telesalud</td> <td style="text-align: center;">10%</td> </tr> <tr> <td>Certamen de Ecografía</td> <td style="text-align: center;">10%</td> </tr> <tr> <td>Prueba al final de prácticas</td> <td style="text-align: center;">30%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><i>Nota de Presentación</i></td> <td style="text-align: center;"><i>100%</i></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><i>Nota final asignatura</i></td> <td style="text-align: center;">Nota de Presentación 70% + Nota de Examen 30%</td> </tr> </tbody> </table>	Evaluaciones	Ponderaciones promedio	Prueba de entrada a Campo clínico	8%	Nota Test Simulación	2%	Rúbrica práctica clínica APS Rural	10%	Rúbrica práctica clínica APS CAG	30%	Rúbrica práctica clínica Telesalud	10%	Certamen de Ecografía	10%	Prueba al final de prácticas	30%	<i>Nota de Presentación</i>	<i>100%</i>	<i>Nota final asignatura</i>	Nota de Presentación 70% + Nota de Examen 30%
Evaluaciones	Ponderaciones promedio																			
Prueba de entrada a Campo clínico	8%																			
Nota Test Simulación	2%																			
Rúbrica práctica clínica APS Rural	10%																			
Rúbrica práctica clínica APS CAG	30%																			
Rúbrica práctica clínica Telesalud	10%																			
Certamen de Ecografía	10%																			
Prueba al final de prácticas	30%																			
<i>Nota de Presentación</i>	<i>100%</i>																			
<i>Nota final asignatura</i>	Nota de Presentación 70% + Nota de Examen 30%																			
<p>c. Examen obligatorio:</p> <p>El/la estudiante que presente nota inferior a 4.0, ya sea en uno o más certámenes, deberá rendir examen. (A excepción del test de simulación clínica)</p>																				
<p>d. Eximición Examen:</p> <p>El/la estudiante se podrá eximir del examen cuando no obtenga nota de certamen inferior a 4.0, esto con la condición de que la nota de presentación debe ser igual o superior a 5.5. La nota del examen debe ser igual o superior a 4.0 para que pondere en el cálculo de la nota final de la asignatura.</p>																				
<p>e. Reprobación de Asignatura:</p> <p>Si en el examen la calificación obtenida es inferior a 4.0, se dará por reprobada la asignatura, quedando la nota del examen para el cierre de acta de la asignatura.</p> <p>Las evaluaciones que se realizarán en el curso serán mediante los siguientes instrumentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Simulación clínica 																				

2. Práctica
3. Herramientas de análisis y registro (Rúbricas, pautas de cotejo)
4. Certámenes

a) Evaluaciones y ponderaciones:

- Simulación-Test
- Prácticas clínicas: Rúbricas, pautas de cotejo.
- Certámenes
- Examen

Nota de presentación al Examen: corresponderá al promedio ponderado de las evaluaciones

Ponderación Nota Final de la Asignatura: Evaluaciones: 70% + Nota del examen: 30%

En caso de eximición la calificación final corresponderá al promedio-ponderación señalado en las evaluaciones.

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

En caso de cualquier problema o dificultad en la asignatura, se deben respetar los conductos regulares. Lo cual significa que siempre en primera instancia se debe conversar con la PEC de asignatura por vía mail o Ucampus o en su defecto con la jefatura de carrera.

a. **Requisitos de aprobación de asignatura (calificaciones y asistencia):**

Para la realización de los Requisitos de Aprobación de la Asignatura, se basó en el Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Universidad de Aysén (DUE N° 160/2017) y Modificación (DUE N° 218/2018):

- * Para la aprobación de la asignatura, la nota final de la misma deberá ser mayor o igual a un 4.0.
- * La asistencia se contempla para el cierre del Acta de la nota final, de no tener la asistencia requerida (65%), esto será causal de reprobación.
- * En casos debidamente justificados ante Registro Académico, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa en una fecha acordada por el docente.
- * Se considerarán como debidamente justificadas las inasistencias ante Registro Académico, aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil.
- * Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).
- * Las asistencias a simulaciones clínicas son obligatorias, **no existe posibilidad de recuperación.**

b. **Prácticas clínicas:**

Según Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Universidad de Aysén (DUE N° 160/2017) y Modificación (DUE N° 218/2018), Reglamento de Prácticas de la Universidad de Aysén (DUE N°179/2021) y Convenio Docente Asistencial 2025:

- * El estudiante debe presentarse a su práctica clínica puntual, con buena presentación personal, aseado, con uniforme clínico, y credencial de la carrera. Además de tener dosis de Vacuna Hepatitis B e Influenza anual vigente.
- * Las inasistencias no justificadas a prácticas clínicas harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).
- * Las inasistencias a prácticas clínicas deben ser justificadas con documento correspondiente al correo registro.academico@uaysen.cl y avisar al profesor encargado de la asignatura.
- * Las notas de práctica clínica deben ser firmadas por el estudiante y Docente Clínico quien además de firmar el documento, es aconsejable realice retroalimentación de la actividad al estudiante.

- * La organización y coordinación de las prácticas clínicas debe realizarla el Profesor Encargado de la Asignatura. Si es necesario puede solicitar ayuda a Jefatura de Carrera. La carrera no cuenta con Profesor/a Coordinador/a de prácticas clínicas.
- * Las rúbricas/pautas de evaluación de prácticas clínicas y otras. El material estará disponible en Ucampus.

c. Comportamiento y Denuncias por Violencia:

Según Código de Ética de la Universidad de Aysén (Resolución Universitaria Exenta N° 24/2024) y Protocolo de Actuación de Denuncias por Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género, Acoso Laboral, Violencia en el Trabajo y Discriminación Arbitraria de la Universidad de Aysén (Resolución Universitaria Exenta N° 310/2024)

EL PROGRAMA DE CURSO PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES SEGÚN EVENTUALIDADES PRESENTADAS DURANTE EL SEMESTRE.

- **Todas las actividades, programaciones estarán condicionadas a disponibilidades de acceso a campos clínicos.**
- La nota final para la aprobación de la asignatura deberá ser mayor o igual a un **4.0**.
- Como condición para acceder al examen, la ponderación de **las evaluaciones** debe obtener como nota mínima **4.0**, de lo contrario, no cumplirá el requisito mínimo para la aprobación de la asignatura.
- **Se eximen aquellos estudiantes que obtengan promedio > o = a 5.5 en las evaluaciones teóricas.**
- **El Examen será oral y es reprobatorio, es decir, debe tener sobre 4,0 para aprobar la asignatura.**
- Si una vez rendido el examen, la calificación es inferior a la nota de aprobación (**4,0**) se considerará **reprobada la asignatura. Para estos efectos y que el sistema U Campus reconozca la reprobación, la nota final de la asignatura será la nota del EXAMEN.**
- **La reprobación de la práctica clínica (nota menor a 4.0), significará la reprobación de la asignatura.**
- Frente a reprobación de la práctica clínica **por inasistencia justificada mayor al 25%**, la estudiante podrá optar a una simulación clínica que ponderará el 30% de la nota obtenida en su rotación. Si la nota ponderada es **< a 4.0** significará la reprobación de la asignatura.
- La asistencia requerida para las actividades evaluadas, entiéndase estas, como participación en, actividades simuladas y prácticas clínicas, será del **100%**. La falta a estas actividades en periodo presencial solo podrá ser mediante justificación debidamente realizada en registro académico.
- La inasistencia a la unidad práctica debe ser comunicada de manera oportuna a la docente clínica, PEC y justificada con documento correspondiente (certificado médico y/o asistente social) al correo asistencia@uaysen.cl, en un período no mayor de 72 horas. La inasistencia no justificada es causal de reprobación de ésta.
- Por calendario de prácticas clínicas, que un estudiante pueda recuperar prácticas por alguna circunstancia, no es posible, esto debido a que los docentes clínicos estarán ocupando todo su tiempo en rotaciones por los distintos servicios para los distintos cursos
- Para las prácticas clínicas en atención primaria se exigirá que cada estudiante cuente con una carpeta con imágenes para educación.
- En el caso de no poder ejecutar las prácticas clínicas planificadas para el semestre, se realizarán contemplando meses de diciembre y enero.
- En caso de tener cualquier problema o dificultad en los campos clínicos se debe informar al supervisor clínico, profesor encargado de curso, siempre siguiendo el conducto regular, el cual procederá en base a la situación.
- Es deber de los estudiantes informarse sobre las rúbricas con los que serán evaluados en las prácticas clínicas. Las notas finales deben ser revisadas en conjunto con el docente clínico, el cual debe dar retroalimentación de toda la actividad.
- Cualquier reparo, reclamo o problema debe ser solucionado con el docente clínico quien es el responsable de las actividades.
- Puntualidad a todas las actividades: No se permitirá el ingreso después de 15 minutos iniciada simulaciones o actividades prácticas, se requiere participación del estudiante, no se permitirá uso del teléfono celular en clases ni en evaluaciones a no ser que el docente lo estime conveniente.
- En caso de cualquier problema o dificultad en la asignatura, se deben respetar los conductos regulares. Lo cual significa que siempre en primera instancia se debe conversar con el profesor encargado de la asignatura vía mail o plataforma UCampus y posteriormente evaluar remitirse a jefatura de carrera.

12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Semanas / Sesión	Fecha Módulos / Horarios	Resultado (s) de aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo	Profesor responsable
1	05.08.2025 14:30-16:00 16:15-17:45	RA 1,2,3	*Presentación de programa *Ecografía Ginecológica Básica (parte I)	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía Normativa y otro	Clase Magistral por medio de Metodología activo participativa	Mt. Paula Cayún
	06.08..202 14:30-16:00 16:15-17:45	RA 1,2,3	*Dispositivo Intrauterino (Guía de inserción)	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía Normativa y otro	Clase Magistral por medio de Metodología activo participativa	Mt. Paula Cayún
	07.08.2025 8:30-10:00 10:15-11:45 12:00-13:30	RA 1,2,3	*Taller de Inserción DIU	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía Normativa y otro	*SIMULACIÓN CLÍNICA	Mt. Paula Cayún
	14:30-16:00 16:15-17:45	RA 1,2,3	*Taller de Inserción DIU * Estudiantes que hicieron taller am, deben ir a Jardín Kaukalen - Stand Lactancia Materna 14:30 hrs	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía Normativa y otro	*SIMULACIÓN CLÍNICA	Mt. Paula Cayún
	08.08.2025 14:30-16:00 16:15-17:45	RA 1,2,3	**Ecografía de primer trimestre (parte I)	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía Normativa y otro	Clase Magistral por medio de Metodología activo participativa	Mt. Paula Cayún
2	12.08.2025 8:30-10:00 10:15-11:45 12:00-13:30	RA 1,2,3	*Ecografía de primer trimestre (parte II)	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía Normativa y otro	Clase Magistral por medio de Metodología activo participativa	Mt. Paula Cayún
	14:30-16:00 16:15-17:45	RA 1,2,3	*Ecografía en el segundo trimestre	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía Normativa y otro	*Metodología activo participativa : Ejercicios de aplicación el clases	Mt. Paula Cayún
	13.08..2025 8:30-10:00 10:15-11:45 12:00-13:30	RA 1,2,3	*Ecografía de tercer trimestre	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía Normativa y otro	Clase Magistral por medio de Metodología activo participativa	Mt. Paula Cayún
	14:30-16:00 16:15-17:45	RA 1,2,3	*Modelo de atención integral en salud familiar y comunitaria	*Material de apoyo para el aprendizaje en el portal U. Aysén. *Material de Lectura complementaria. *Acceso a Linkografía Normativa y otro	*Metodología activo participativa : Ejercicios de aplicación el clases	Mt. Tahina Elass Mt. Paula Cayún
	14.08.2025 8:30-10:00 10:15-11:45 12:00-13:30	RA 1,2,3	Certamen 1 (Prueba de entrada APS)			Mt. Paula Cayún
	15.08.2025	FERIADO				
3	18.08.2025 8:30-10:00 10:15-11:45		INICIO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS			Mt. Paula Cayún

8	26.09.2025 14:30-16:00 16:15-17:45		Certamen 1 GRUPO 2 (Prueba de entrada - APS) Retroalimentación	Mt. Paula Cayún
13	27.10.2025 14:30-17:45		CERTAMEN 2 ECOGRAFÍA , TELESALUD y MAIS RETROALIMENTACIÓN	Mt. Paula Cayún
20	15.12.2025 14:30-17:45		Certamen recuperativo	Mt. Paula Cayún
	16.12.2025 14:30-16:00		Certamen 3 Final APS	Mt. Paula Cayún
	22.12.2025 8:30-10:00 10:15-11:45		Examen Retroalimentación Examen	Mt. Paula Cayún
22	30.12.2025	Cierre de Actas Asignaturas		